

DESAPARICION ☒
 CEMENTERIOS ☐
 NIÑOS ☐
 ILICITOS ☐

CENTROS DE DETENCION ☐
 PERSONAS INVOLUCRADAS ☐
 PERSONAS EN CAUTIVERIO ☐
 TESTIMONIO ESPECIAL ☐

VICTIMA/DENUNCIA

APELLIDO Guilici NOMBRE Domingo
 FECHA DE NAC 24-1-43 D.N.I./L.C./L.E.C.I. 7.581.083 NACIONALIDAD Arg.
 PROFESION O TRABAJO; LUGAR DE TRABAJO Y/O ESTUDIO Ingeniero Guicini
en la Comisión de Energía Atómica
 DOMICILIO EN EL MOMENTO DE LA DETENCION Francisco Beiró 61 Florida B.H.
 ESTADO CIVIL casado HIJOS (Número, sexo, edad en el momento de la desaparición del/los padres) un hijo varón de 2 años
 ESTAN A CARGO DE los padres

FECHA, HORA Y LUGAR DEL HECHO 30-3-76; 6h, en su domicilio

RELATO DEL PROCEDIMIENTO Revisar todo, preguntando si los armos y si tenía actividad política? Luego le encadenaron la muñeca yente que trozoja en la Comisión de Energía Atómica, algunos de estos fueron caídos y otros con después del Sr. Guilici.
Lo llevaron sin despojarlo en un Ford Falcon hasta Puerto Nuevo y sube a un barco sin estar encadenado. Le atan los brazos y el cuello (forma de atar a la Viet Namita) y lo transportan fuertemente a un interrogatorio no muy extenso.
Luego lo atan a un colchón y ahí está 12 h. y luego lo trasladan a otro barco y lo dejan 15 días en un cuartito; lo golpean un poco pero no le hacen a torturarlos brutalmente. (el 14 de abril)
Una noche antes de trasladarlo a Devoto, lo llevan encadenados a otro lugar y los hacen un interrogatorio muy extenso. Los que estaban con el Sr. Guilici son: Roberto Victoria, Enrique Narciso, Carlos Cole, Sergio Peruya, Marcos, Santiago Morozzi y Pedro Rudez.
Se trasladan a Devoto y luego algunos a Sierra Chica y otros a la

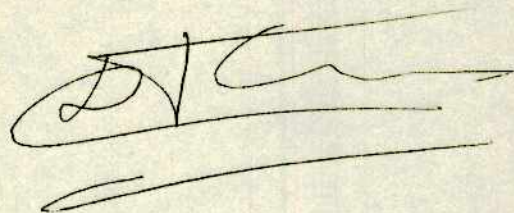
STIGOS (De ser posible, indicar nombre, apellido y domicilio. Relate si algún

miembro de la familia o amigo también fue secuestrado y si recuperó luego la libertad)

Testigos: Maria di Poe, Francisco Beiró 61 Florida
Arg.

Unidad 9 de La Plata. (A la unidad 9 de La Plata es lle-
vado el Sr. Quilici).
El 9 de octubre liberan al Sr. Quilici sin abrirle causa
abando estado a disposición del P.E.N. y le devuelven los
documentos.

Cuando se hallaba secuestrado en el barco es hecho de
la Comisión y le aplican el art. 6, declarándolo presen-
ciable (esto ocurre el 1º de abril).

A handwritten signature in dark ink, consisting of a stylized 'D' followed by a series of horizontal strokes and a final flourish.

EJECUTORES IDENTIFICADOS O PRESUMIBLES DEL HECHO (Características de vehículos, vestimenta, armas, etc.)

Varios individuos, vestidos de civil y de fajiao, con armas largas, se identificaron (algunos) como pertenecientes a la Policía Ford Falcon y Furgones que decían en un cartel "Requisados para uso de los F.F.A.A."

GESTIONES REALIZADAS Y RESPUESTAS OBTENIDAS:

DENUNCIAS ANTE COMISARIAS No. Ministerio del Interior

HABEAS CORPUS

ANTE OTRAS ORGANIZACIONES EN EL PAIS

ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES

DENUNCIANTE

APELLIDO Guibici NOMBRE Domingo

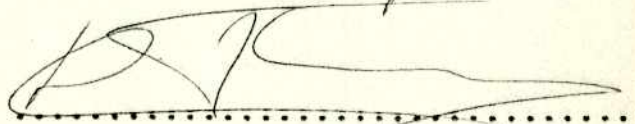
VINCULO CON LA VICTIMA Víctima D.N.I./L.C./L.E. C.I. 7581083

DOMICILIO Francisco Beiro 61 Florida Bs. As.

AP: 1602 TE

AHEWABAN-521- C.Federal

Autoriza la presentación de la presente ante la Justicia Federal, con remisión de una copia al Ministerio de Defensa -



FIRMA DEL DENUNCIANTE